

## Términos y condiciones contrato de crédito al consumo

Version 1.0 - Effective as of 01.08.2024

### **Creditstar Spain, S.L. como el "Prestamista"**

Número de registro: B87261715

Dirección: Vía Augusta nº 223,

1ª, 08021 Barcelona, España

Correo electrónico: [spain@monefit.com](mailto:spain@monefit.com)

Sitio web: [www.monefit.com](http://www.monefit.com)

## CONDICIONES GENERALES

### 1. INTRODUCCIÓN

Este documento describe los términos entre Tú (el "**Prestatario**") y nosotros, Creditstar Spain, S.L. (el "**Prestamista**"), en relación con nuestros servicios de Crédito. Aquí es donde puedes encontrarnos:

**Nombre de la empresa:** Creditstar Spain, S.L.

**Dirección:** Vía Augusta nº 223, 1ª, 08021 Barcelona, España

**NIF:** B87261715

**Datos registrales:** La sociedad fue constituida mediante escritura pública de fecha 7 de abril de 2015 otorgada ante el Notario de Madrid, D. Santiago Mora Velarde, con el número 410 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 33307, folio 191, hoja M 599477, Inscripción 1ª. Según enmendado en fecha 25 de Noviembre de 2015 por el Notario de Barcelona Javier García Ruiz con el número 4.171 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en al tomo 45162, folio 101, sección 2, hoja B 478834.

### 2. DEFINICIONES Y TÉRMINOS CLAVE

En esta sección se enumeran las definiciones clave utilizadas en el presente documento para garantizar que estén disponibles de forma clara y sencilla. Sabemos que hay muchos términos que

entender, por eso los hemos organizado en categorías y así te resultará más fácil encontrar lo que necesites.

Si bien esta sección recoge los términos principales, es posible que se utilicen otras definiciones más adelante en el documento que explicaremos claramente según corresponda.

## 2.1. Proceso de solicitud del crédito

2.1.1. **Solicitante de Crédito:** Cualquier persona mayor de 18 años, residente en España, que solicite un Crédito. En el contexto de proponerte utilizar nuestro Crédito, el Solicitante de Crédito eres tú cuando nos envías tu Solicitud de Crédito.

2.1.2. **Solicitud de Crédito:** Tu solicitud formal de crédito, realizada a través de nuestras plataformas digitales y de la Cuenta de Usuario del Solicitante de Crédito. Esta solicitud se rige por las Condiciones Generales explicadas en este documento y las Condiciones Individuales de Crédito correspondientes.

Te explicamos el significado de las Condiciones Individuales de Crédito más abajo en esta sección.

2.1.3. **Decisión de Crédito:** Nuestra decisión final sobre la concesión del crédito.

## 2.2. Contrato de crédito y condiciones

2.2.1. **Contrato de crédito:** Este es un contrato en el que nosotros, el prestamista, te proporcionamos a ti, el prestatario, un límite de crédito que puedes utilizar durante el período de vigencia de este contrato de crédito bajo las condiciones descritas en este documento.

Forma parte de las condiciones del contrato de crédito tu aceptación de devolver el monto principal del límite que utilizaste junto con los intereses correspondientes y los costes asociados antes de la fecha de vencimiento especificada en las condiciones individuales del crédito.

2.2.2. **Límite de crédito:** El monto máximo que podemos prestarte. Está diseñado a tu medida, en función de tu perfil financiero y de nuestra evaluación de lo que puedes devolver cómodamente. Este límite te garantiza acceso a los fondos que necesitas y, al mismo tiempo, mantiene bajo control la salud de tus finanzas.

2.2.3. **Disposición:** El acto de utilizar los fondos aprobados y disponibles de tu Crédito. Una vez que se apruebe tu Crédito, podrás realizar disposiciones a tu gusto. Digamos que se te ha aprobado el importe de 2000 €. Puedes retirarlos de una sola vez o, por ejemplo, hacer 4 disposiciones de 500 € o incluso 1 sola disposición de 500 € si no necesitas utilizar todo el límite. Todo depende de ti.

2.2.4. **Condiciones de Crédito Individuales:** Condiciones de tu Crédito específicas que se te facilitan. Están alineadas con el Modelo Estandarizado (SECCI) que mencionamos

anteriormente y las ponemos a su disposición antes de hacer tu Solicitud de Crédito.

- 2.2.5. **Suscripción:** Acuerdo en el que aceptas pagar una tarifa recurrente por un paquete de complementos y condiciones del producto, lo que proporciona funciones y beneficios adicionales más allá del producto básico.

La suscripción es opcional, pero estamos seguros de que te encantarán los beneficios adicionales. Consulta el documento aparte sobre condiciones para conocer todos los detalles.

### 2.3. Tu cuenta

- 2.3.1. **Prestatario:** Eres tú una vez que aprobamos tu solicitud de crédito.
- 2.3.2. **Consentimiento del solicitante de crédito:** Tu aprobación para que procesemos tus datos personales. Al aceptar esto, permites libre y plenamente que el prestamista, junto con el encargado o procesador de datos designado, gestione tus datos personales de manera responsable.
- 2.3.3. **Cuenta de usuario:** Tu espacio personal en nuestra plataforma. Una vez que te registres, configuraremos tu cuenta, donde podrás administrar tu solicitud de crédito, tus datos personales y tus preferencias. También podrás solicitar fondos una vez que los mismos se aprueben. Es tu lugar de referencia para realizar un seguimiento de todo lo importante y asegurarte de tener toda la información que necesitas al alcance de tu mano.

### 2.4. Datos y Confidencialidad

- 2.4.1. **Archivo:** Cualquier conjunto organizado de Datos Personales, independientemente de su formato.
- 2.4.2. **Datos Personales:** Información que te identifica (o puede identificarte), utilizada en el contexto de tu Crédito.
- 2.4.3. **Tratamiento de Datos Personales:** Acciones automatizadas y manuales que realizamos con tus datos, desde la recogida, pasando por el tratamiento y la modificación, hasta el bloqueo y la cancelación. También podremos ceder tus datos, pero solo en la medida necesaria para la gestión de tu Crédito y de los servicios complementarios que puedas utilizar.
- Los términos de protección de datos seguirán las directrices establecidas en el artículo 4 del Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de abril de 2016.

### 2.5. Aspectos operativos y legales

- 2.5.1. **Días Hábiles:** Días considerados como laborables en Cataluña, excluidos los fines de semana (es decir, sábados y domingos).
- 2.5.2. **Condiciones generales:** El documento que estás leyendo en este momento. En algunos

lugares podríamos llamarlo Acuerdo. Ponemos este documento a tu disposición para que lo revises antes de que nos envíes tu Solicitud de Crédito.

2.5.3. **Servicio remoto:** Los medios electrónicos y en Internet a través de los cuales interactúas con nosotros en relación con tu Crédito. Puede ser por teléfono, correo electrónico, chat o cualquier otro medio que pongamos a tu disposición.

2.5.4. **Modelo Normalizado (SECCI):** SECCI, o Información Normalizada Europea sobre el Crédito al Consumo, es el modelo que se utiliza generalmente para tener claras las condiciones del Crédito cuando se solicita un importe superior a 200 euros. Este formato, recogido en los artículos 10 y 12 de la Ley de Contratos de Crédito al Consumo, se adapta perfectamente a las Condiciones Particulares de tu contrato, garantizando que todo sea transparente y esté en orden.

2.5.5. **Sitio web:** Es donde nos encontrarás en Internet y donde puedes solicitar un Crédito y administrar tu Cuenta de Usuario. Nuestro sitio web es [www.monefit.com](http://www.monefit.com). ¡Agrégalo a tus favoritos!

## 2.6. Comunicación e interacción

2.6.1. **Parte/Partes:** Se refiere individual o colectivamente al Solicitante de Crédito, al Prestamista o al Prestatario.

## 3. CONDICIONES DE LA SOLICITUD

### 3.1. Entender nuestros términos

Nos aseguramos de que tengas todos los datos antes de solicitar un crédito. Nuestras Condiciones Generales y el Modelo Estandarizado describen todo lo que aceptas al solicitar un Crédito. Ten en cuenta que algunos de los servicios de nuestro sitio web pueden tener reglas específicas debido a sus características únicas.

En caso de existir discrepancias entre las Condiciones Generales y el Modelo Estandarizado, prevalecerá el Modelo Estandarizado. Ambos documentos son fundamentales a la hora de pensar en contratar un Crédito, para conocer y entender lo que estás aceptando.

### 3.2. Acceso a los Términos y Condiciones del Crédito

Le damos prioridad a la comunicación clara y transparente. Por eso, los aspectos de nuestras Condiciones de Crédito están disponibles en nuestro sitio web para que los revises en cualquier momento, al igual que cualquier otro término que aplicamos a nuestros productos y servicios.

Las presentes condiciones no son simplemente palabras, sino que reflejan las leyes específicas de financiación al consumo, en concreto los artículos 7 y 8 de la Ley 22/2007, de 11 de julio, de Comercialización a Distancia de Servicios Financieros al Consumidor, y los artículos 10 y 12 de la Ley 16/2011, de 24 de junio, de Contratos de Crédito al Consumo.

El Modelo Normalizado, que incluye toda la información obligatoria especificada por estas leyes, es

un componente esencial de nuestras Condiciones Generales. Está disponible siempre en nuestro sitio web, y si estás a punto de solicitar un Crédito, nos aseguraremos de que lo veas con suficiente antelación. Si prefieres una copia en papel, pídelo y te la enviaremos.

### 3.3. **Contratación a distancia**

Nuestro proceso de contrato de crédito es totalmente online para tu conveniencia, por lo que puedes hacer todo desde tu hogar. Nos aseguramos de que todos los datos se almacenen y se puedan recuperar cuando sea necesario, se adapten a sus requisitos y permitan reproducciones exactas si es necesario.

## 4. **PRÉSTAMO RESPONSABLE**

### 4.1. **Entender el compromiso**

Es fundamental que te asegures de poder afrontar los pagos cuando solicitas un crédito. Se trata de manejar tu presupuesto inteligentemente, es decir, asegurarte de que tus ingresos puedan cubrir cómodamente tus gastos y los pagos del crédito.

### 4.2. **Nuestro compromiso contigo**

El préstamo responsable de Creditstar Spain, S.L. es algo más que palabras: es nuestro compromiso contigo.

Nos comprometemos a:

I. **Explicar claramente:** Nos aseguramos de que comprendas completamente qué es un Crédito y cómo funciona.

II. **Adaptar nuestros créditos a tus necesidades:** Adaptamos nuestros créditos a tu situación financiera. Si un crédito no es adecuado para ti, te lo diremos con franqueza.

III. **Apoyarte siempre:** Estaremos a tu disposición para ayudarte durante toda la vida de tu crédito. Ya sea para ajustar los términos o asistirte durante tiempos difíciles, nos comprometemos a ayudarte a administrar tus finanzas de manera eficaz.

## 5. **TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CRÉDITO**

### 5.1. **Iniciar el proceso de solicitud**

Para comenzar el proceso de solicitud de tu crédito, dirígete a nuestro sitio web, inicia sesión en tu Cuenta de Usuario y haz clic en el botón correspondiente.

Si aún no has creado una Cuenta de Usuario, empieza rellenando tus datos en nuestra Web:

- Nombre completo
- Número de DNI o NIE
- Dirección de correo electrónico

- Número de teléfono
- Dirección
- Datos económicos (tus ingresos, gastos del hogar, posibles compromisos crediticios, etc.)
- Número de cuenta bancaria

Ten en cuenta que posiblemente te pidamos que introduzcas solo algunos de los datos mencionados anteriormente y que extraigamos el resto (como tu nombre o número de cuenta bancaria) de diferentes servicios electrónicos. Lo hacemos para tu comodidad y para evitar errores tipográficos. Todo ello con tu consentimiento, por supuesto.

Durante el proceso de registro te mostraremos nuestra Política de Privacidad. Por favor, revisa este documento y acepta su contenido marcando la casilla correspondiente. En un momento del proceso de solicitud también te mostraremos las Condiciones Generales y el Modelo Normalizado para que lo revises y te pediremos que lo firmes. No te preocupes, ¡te guiaremos en cada paso!

Cuando envías una Solicitud de Crédito, se inicia pero no se completa el proceso de contratación. El contrato solo es oficial una vez que hayamos revisado tu Solicitud y hayamos decidido aprobar tu crédito. Te informaremos nuestra decisión por correo electrónico o SMS. Si damos el visto bueno, entonces todo quedará plenamente acordado y será vinculante.

## **5.2. Decisión de crédito**

Estudiamos cada solicitud con atención. Esto es lo que tenemos en cuenta:

- I. Si tienes alguna deuda pendiente que pueda afectar a tu capacidad para pagar el crédito que contrates con nosotros. Esto incluye las deudas que puedas tener en las instituciones oficiales de solvencia y crédito.
- II. Si eres parte en algún asunto legal o judicial que pueda afectar tu estabilidad financiera.
- III. Si toda la información que obtuvimos sobre ti es verdadera, precisa y actualizada.

Si no podemos darte una respuesta a tiempo o si retiras tu solicitud de crédito antes de que tomemos una decisión, se considerará como si nunca hubieras presentado tu solicitud de crédito. Pero no te preocupes, de todas formas te lo informaremos por correo electrónico o SMS.

Recuerda que la decisión de aprobar tu crédito se basa en criterios propios. Revisamos los datos que nos facilitas y es posible que te pidamos documentación adicional para verificarlos. Ten en cuenta que la decisión de aprobar tu solicitud queda a nuestra total discreción. Recuerda que, si bien nos esforzamos por alcanzar la máxima transparencia, es posible que para proteger la integridad de nuestro proceso de evaluación no siempre revelemos los motivos específicos del rechazo de los créditos. Independientemente de cual sea el resultado, siempre te informaremos por correo electrónico o SMS.

### 5.3. Tu responsabilidad como prestatario

Es importante que nos mantengas informados de cualquier cambio en tus datos de contacto durante la vigencia de tu crédito para garantizar una comunicación fluida.

### 5.4. Disponibilidad del crédito

Podrás comenzar a utilizar tu Crédito inmediatamente después de que se apruebe tu Solicitud de Crédito. Para ello, simplemente dirígete a nuestro sitio web y realiza una Disposición hasta el importe límite que te comunicamos en tu Cuenta de Usuario.

Ten presente que la transferencia de los fondos a tu cuenta puede demorarse debido a factores que están fuera de nuestro control, como incidencias en nuestros servicios y afiliados de pago. Además, en determinadas situaciones, es posible que tengamos que cancelar o rechazar tu solicitud de fondos. Si esto ocurre, nos aseguraremos de notificarte de inmediato por correo electrónico o SMS.

### 5.5. Costes del Crédito

El coste de tu Crédito dependerá de la combinación de las Condiciones Individuales de tu Crédito, cuánto hayas utilizado del Límite de Crédito y cuántas Disposiciones hayas realizado.

Todos los detalles están disponibles en el simulador online de nuestro Sitio Web, y además te enviaremos la información particular en el Modelo Estandarizado.

Puedes elegir entre nuestras opciones de Crédito estándar o de suscripción según tus necesidades. En nuestro sitio web publicamos un ejemplo explicativo de nuestros costes, y los costes específicos relacionados con tu Crédito se detallan en tu Cuenta de usuario cada vez que realizas un Retiro.

### 5.6. Compartir tu información con terceros

Tu privacidad es nuestra prioridad. Solo compartiremos tus datos con nuestros socios de confianza para procesar tu solicitud de crédito, gestionar tu crédito u ofrecerte asistencia.

Estos son nuestros colaboradores:

**I. Identificación y análisis de datos:** Equifax Ibérica S.L., Monthio Aps, Veriff OÜ, DocuSign International (EMEA) Limited

**II. Servicios de pago:** Trustly AB, CaixaBank S.A., Checkout SAS

**III. Recuperación de deuda:** Heimondo S.L.

**IV. Atención al cliente y comunicación:** Mobius Solutions Ltd., Intercom R&D Unlimited Company

## 6. PAGO DEL CRÉDITO

### 6.1. Contrato de crédito

Nuestro contrato de crédito es un compromiso de duración indefinida, lo que significa que no tiene una fecha de finalización fija a menos que acordemos lo contrario. Pagar la totalidad del

crédito con los costes correspondientes no cierra el crédito ni rescinde el contrato de crédito. Si deseas rescindir por completo tu contrato de crédito, solo debes comunicarte con nuestro equipo de atención al cliente.

## **6.2. Facturación**

Simplificamos tu gestión financiera con ciclos de facturación regulares que normalmente comienzan el primer día y finalizan el último día de cada mes. Después de cada ciclo, te enviaremos una factura que detallará cuánto debes devolver, junto con claras instrucciones sobre cómo realizar dichos pagos.

## **6.3. Primera factura**

Para garantizar equidad, especialmente si activas tu crédito cerca del final de un ciclo de facturación, aplicamos un procedimiento que retrasa tu primera factura. Si firmas tu contrato de crédito en la primera mitad del mes, tu primera factura llegará el primer día del próximo mes. Si es en la segunda mitad, tu primera factura se retrasará hasta el primer día del mes siguiente. De esta manera te dará un poco de margen para empezar.

A continuación, te presentamos algunos ejemplos sencillos para que te asegures de que comprendes este punto:

Firmaste tu contrato de crédito el 03/03/2024; recibirás tu primera factura el 01/04/2024.

Firmaste tu contrato de crédito el 21/03/2024; la primera factura te llegará el 01/05/2024.

## **6.4. Cálculo de costes y periodificaciones**

Calculamos los intereses y otros costes aplicables diariamente y los agregamos al total adeudado al final del día. Estas periodificaciones se incluyen luego en tu próxima factura para garantizar que sepas exactamente lo que estás pagando.

## **6.5. Importe mínimo**

El importe mínimo es la cantidad mínima que debes pagar en tu factura para mantener tu crédito al día. Se calcula como un porcentaje del límite total utilizado y de los costes acumulados durante el ciclo de facturación. Esto garantiza que tu deuda se reduzca de manera constante y, al mismo tiempo, que los costos se gestionen de manera eficaz.

## **6.6. Importes a pagar**

Te enviaremos un correo electrónico o un SMS para recordarte cuando esté listo un ciclo de facturación determinado y sea el momento de emitir una factura. Te informaremos cuánto has utilizado de tu límite y el total a pagar.

Si utilizas nuestra Suscripción, puedes devolver el importe total utilizado sin ningún coste adicional o el Importe Mínimo. Si no utilizas nuestra Suscripción, puedes optar por pagar solo el mínimo requerido. Estas opciones, junto con su cálculo detallado, se muestran en el Modelo

Estandarizado y en nuestros recordatorios periódicos antes de la fecha de vencimiento. También puedes consultar el Límite utilizado y los detalles de pago en cualquier momento en tu Cuenta de Usuario.

Puedes pagar más que el mínimo si lo deseas; esto reduce los costes de tu crédito al disminuir el interés sobre el saldo restante y libera tu eventual límite.

### **6.7. Métodos de pago**

Ofrecemos una variedad de métodos de pago para satisfacer tus necesidades, incluidas transferencias bancarias, pagos móviles y opciones de tarjeta. Puedes consultar las últimas opciones disponibles en tu Cuenta de Usuario a través de los enlaces que te proporcionamos. Nos proponemos mantener nuestros métodos de pago actualizados para tu mayor comodidad, así que podemos agregar nuevas opciones o eliminar las antiguas según sea necesario. Te informaremos sobre cualquier cambio para que siempre tengas las mejores opciones disponibles.

### **6.8. Registro del pago**

Cuando recibimos tu pago, lo imputamos en el siguiente orden: primero, se cubren los costes asociados con la recuperación de las facturas vencidas (esto sucede solo si dichos costes son aplicables y en realidad los estamos cobrando). A continuación, imputamos el pago al interés devengado en tu Crédito. Por último, reducimos el principal del Crédito. Si realizas múltiples Disposiciones durante el tiempo que utilizas nuestro Crédito, aplicaremos tu pago primero a la Disposición más antigua.

Si pagas más del mínimo, el importe adicional se destina directamente a reducir el capital de tu Crédito, lo que podría reactivar parte de tu Límite.

Si no se puede vincular un pago a tu cuenta de inmediato, quedará sin registrar hasta que sea posible identificarlo. Si recibes una notificación que indica que falta un pago o si no has tenido noticias nuestras dentro de los cinco días hábiles posteriores, comunícate con nosotros. Juntos, nos aseguraremos de que se procese correctamente.

### **6.9. Reembolso anticipado**

Tienes derecho a realizar un reembolso anticipado, ya sea parcial o total, antes de la fecha de pago final. Esto te permite cancelar todo o parte de tu Crédito antes de lo programado. Realizar un reembolso anticipado no cancelará los costes que ya se hayan acumulado, pero reducirá los costes futuros.

En el caso de los préstamos a plazo fijo, esto debe realizarse antes de la fecha de vencimiento del pago final y, en el caso de nuestro Crédito, antes de que emitamos tu próxima factura. Esta flexibilidad te ayuda a ahorrar intereses al reducir el Crédito más rápidamente.

### **6.10. Tabla de amortización**

Si bien nuestro Contrato de crédito no tiene una fecha de finalización fija, podemos usar la información sobre el límite que has utilizado, las condiciones de crédito individuales y nuestra configuración de facturación para crear un calendario de pagos a medida. Este calendario de pagos desglosa tus próximos pagos y muestra cómo cada pago se divide entre los costes aplicables y el capital del crédito.

Cada vez que realices un Retiro, generaremos una nueva tabla de amortización y te la enviaremos por correo electrónico, también estará disponible en tu Cuenta de Usuario. Esto garantiza que comprendas todo el proceso de reembolso y te proporciona una visión transparente del curso de tu Crédito.

## **7. GESTIÓN DE PAGOS ATRASADOS Y PRÁCTICAS DE COBRO**

### **7.1. Apoyo en caso de dificultades económicas**

Si no puedes realizar un pago, es fundamental que te comuniques con nosotros lo antes posible. Tenemos varias formas de ayudarte y mitigar la situación.

### **7.2. Recordatorio de pago**

Si no realizas un pago, asumimos que se trata de un descuido y nos comunicaremos contigo para ayudarte a que te pongas al día. Comenzaremos por la factura vencida y te guiaremos a través del proceso de pago.

### **7.3. Restricciones de disposiciones**

Si no realizas un pago, tu capacidad de realizar nuevas Disposiciones se desactivará temporalmente. Esta medida garantiza que te concentres en tus obligaciones financieras actuales y demuestra nuestro compromiso con los préstamos responsables. El acceso se restablecerá una vez que se haya liquidado el pago vencido.

### **7.4. Informes de crédito**

Debemos informar a las agencias de referencia crediticia sobre cualquier pago atrasado o impago del crédito, lo que podría afectar su capacidad para obtener préstamos en el futuro y cumpliendo con la advertencia de posibilidad de inclusión en ficheros de solvencia patrimonial.

### **7.5. Terminación del contrato de crédito y acciones legales**

Si no puedes cumplir con los plazos de pago, intervendrá nuestro equipo de recobros. En ese momento, rescindiremos tu contrato de crédito con nosotros. En algunos casos, podríamos tomar medidas legales adicionales para cobrar tu crédito.

Nos comunicaremos por correo electrónico, SMS y otros métodos para gestionar el cobro de deudas de manera eficiente.

### **7.6. Terminación anticipada del crédito por nuestra parte**

Aparte de los pagos atrasados, existen otras situaciones en las que podríamos tener que cancelar

tu contrato de crédito antes de tiempo y solicitarte el reembolso inmediato de la totalidad del crédito pendiente.

Estas situaciones son:

- Tu fallecimiento
- Restricciones legales que afecten tu capacidad para administrar o poseer activos;
- Cualquier cambio significativo en tu estabilidad financiera;
- Aumento del riesgo de impago observado por nosotros.

Si se produce alguna de estas situaciones, te lo notificaremos por correo electrónico. La rescisión entrará en vigor en la fecha especificada en nuestra comunicación y calcularemos el importe total que debes en función de los términos de nuestro Contrato de crédito.

## **8. DERECHO DE DESISTIMIENTO**

### **8.1. Tu derecho de desistimiento**

Esperamos que disfrutes de nuestro Crédito, pero si decides que no es adecuado para ti, no hay problema.

Tienes 14 días calendario a partir de tu primera Disposición para desistir de tu Contrato de Crédito sin preguntas. Envíanos un correo electrónico con tu intención de desistimiento, incluyendo tu nombre completo y DNI o NIE, y la fecha en la que calculas devolver el importe utilizado de tu límite de crédito.

Tendrás 30 días a partir del envío de tu notificación para devolver el dinero. No te cobraremos ninguna tarifa, ni siquiera por los intereses acumulados. También podemos pedirte tu opinión para saber cómo podemos hacerlo mejor la próxima vez.

## **9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

### **9.1. Tus datos**

Trataremos tus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Privacidad para prestarte los servicios de Crédito que has solicitado. Esto incluye la incorporación de tus datos a nuestra base de datos de clientes para la prestación continua de servicios y comunicaciones. Si deseas conocer más detalles sobre nuestras prácticas de tratamiento de datos, consulta nuestra Política de Privacidad, que forma parte integral de nuestras Condiciones Generales. Este documento está publicado en nuestro sitio web.

### **9.2. Consentimiento para el procesamiento de datos**

Al firmar este Contrato de crédito, nos otorgas permiso explícito para procesar tus datos personales y brindarte un mejor servicio, de la forma como se describe en nuestra Política de privacidad.

### **9.3. Tratamiento de Datos Personales**

Al solicitar financiación con nosotros, en Creditstar Spain S.L, N.I.F.: B87261715, recogemos tus Datos Personales. Estos datos, incluidas las futuras actualizaciones o la información adicional proporcionada durante la vigencia del Contrato de Crédito, se almacenan de forma segura en los archivos de datos de nuestra empresa.

Si tienes dudas sobre el tratamiento de tus datos puedes contactar con nuestra Delegada de Protección de Datos, Ulla Ugast, de la siguiente manera:

I. Envía un escrito a Creditstar Spain S.L., Via Augusta nº 223, 1ª, 08021, Barcelona

II. Envía un correo electrónico a [dpo@creditstar.es](mailto:dpo@creditstar.es)

#### **9.4. Tus derechos**

Puedes ejercer tus derechos según lo definido por la ley para gestionar tus datos personales a través de los mecanismos descritos en nuestra Política de Privacidad.

Tienes derecho al acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición o supresión (“derecho al olvido”), de tus datos, oponerte a la forma en que los procesamos o solicitar su portabilidad. Si deseas ejercer estos derechos, contáctanos en [dpo@creditstar.es](mailto:dpo@creditstar.es).

#### **9.5. Autoridad Reguladora**

Tienes derecho a ejercer los derechos que te reconoce la Agencia Española de Protección de Datos, a la que puedes acceder a través de su página web [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

#### **9.6. Finalidad de la recopilación de datos**

Los datos que nos proporcionas son esenciales para procesar tu Solicitud de Crédito, gestionar tu Contrato de Crédito y garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones legales. También nos ayudan a prevenir el fraude, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, y a favorecer el cumplimiento integral de tu Contrato de Crédito.

#### **9.7. Bases legales**

El tratamiento de tus datos está justificado legalmente por la necesidad de cumplir con nuestro Contrato de Crédito, de acuerdo con la normativa aplicable.

#### **9.8. Datos obligatorios**

La información que solicitamos en la solicitud de crédito es esencial para procesar tu solicitud, a menos que esté marcada explícitamente como opcional. Lamentablemente, no podemos procesar solicitudes incompletas. No te preocupes, te informaremos si falta algo.

#### **9.9. Consentimiento de publicidad**

Puedes darnos tu consentimiento para que te enviemos información comercial, como noticias sobre

nuevos productos y ofertas especiales. Normalmente enviamos estas actualizaciones por correo electrónico y SMS, pero en ocasiones podemos utilizar otros métodos electrónicos o incluso correo postal.

Para dar este consentimiento, marca la casilla correspondiente. Esto es completamente voluntario y puedes retirarlo en cualquier momento sin que ello afecte a los servicios en curso, incluido tu Contrato de Crédito. Si deseas retirar tu consentimiento, ponte en contacto con nuestro equipo de atención al cliente.

#### **9.10. Acceso a información a través de bases de datos**

Es posible que consultemos bases de datos de solvencia crediticia para evaluar tu Solicitud de Crédito, utilizaremos esa información junto con los datos que nos proporcionas para tomar nuestra decisión.

Tienes derecho a conocer los resultados de estas comprobaciones de forma inmediata y gratuita. Si tuviéramos que rechazar tu solicitud de crédito basándonos en estos datos, te informaremos de inmediato.

#### **9.11. Verificación de tu cuenta bancaria**

Nos permites verificar la titularidad de tu cuenta bancaria para evitar fraudes y otros delitos financieros. Esto implica compartir datos con entidades bancarias para confirmar que la información que nos proporcionas coincide con sus registros.

#### **9.12. Decisiones automatizadas y elaboración de perfiles**

Utilizamos sistemas automatizados para tomar decisiones y crear perfiles basados en la información que nos proporcionas en tu Solicitud de Crédito y en comprobaciones de solvencia financiera y capacidad crediticia.

#### **9.13. Conservación de tus datos con nosotros**

Cuando solicitas un crédito, nos das permiso para almacenar los datos de tu Solicitud de Crédito, sea aceptada o rechazada.

Conservamos esta información durante cinco años para facilitar el procesamiento de tus futuras solicitudes y evitar verificaciones repetidas. Después de este período, mantendremos tus datos seguros contra cualquier reclamación judicial hasta que expire el plazo legal.

Si has aceptado recibir actualizaciones comerciales, conservaremos tus datos hasta que retires tu consentimiento.

#### **9.14. Transparencia en los informes crediticios**

Debemos compartir los detalles de los pagos atrasados con las agencias de referencia crediticia a fin

de garantizar una concesión responsable de préstamos. Lo hacemos de buena fe para prevenir que te extralimites en los compromisos financieros con diferentes prestamistas, lo que podría afectar tu capacidad prestataria en el futuro.

#### **9.15. Tratamiento de datos del Grupo**

Creditstar Spain, S.L forma parte del Grupo Creditstar AS, con sede en Kai 4, 10111 Tallin, Estonia y está inscrita en el Registro Mercantil de Estonia con el número 11728905.

Podemos compartir tus datos con otras empresas del Grupo Creditstar AS para mantener la calidad de nuestros servicios. Este intercambio de datos cumple con las obligaciones descritas en este Contrato de Crédito y nuestra Política de Privacidad.

#### **9.16. Uso de cookies en nuestro sitio web**

Nuestro sitio web utiliza cookies para mejorar tu experiencia de navegación, administrar el contenido de la Solicitud de Crédito y ofrecer recomendaciones personalizadas.

Puedes ajustar la configuración de tu navegador para que te avise cuando se envíen cookies o para bloquearlas por completo. Si necesitas instrucciones más detalladas, consulta la sección de ayuda de tu navegador o el manual de usuario.

### **10. OTRAS CUESTIONES**

#### **10.1. Cesión de derechos**

Podemos transferir algunos o todos nuestros derechos en virtud de este Contrato de Crédito a terceros. Sin embargo, tú no puedes transferir tus derechos sin nuestro consentimiento.

#### **10.2. Notificaciones**

Todas las comunicaciones formales entre nosotros, las Partes, deben realizarse por escrito y solo se considerarán válidas si se envían por correo certificado o correo electrónico a las direcciones que nos facilitaste en tu Cuenta de Usuario o que enumeramos al comienzo de este Contrato de Crédito.

#### **10.3. Nulidad parcial**

Una "cláusula nula" en un contrato legal se refiere a una disposición que se considera legalmente inaplicable. Esto podría deberse a que la cláusula es contraria a la ley, contraria al orden público o no cumple con ciertas normas legales. Cuando una cláusula es nula, se la trata como si nunca hubiera existido en el contrato, sin que ello afecte necesariamente la validez de las disposiciones restantes del contrato.

Si alguna parte de estos términos es considerada nula, el resto seguirá siendo de aplicación.

Intentaremos reemplazar una cláusula nula que refleje la intención original lo más fielmente posible. Como siempre, te informaremos de este tipo de situación con anticipación.

#### **10.4. Renuncia a derechos**

En nuestra calidad de Prestamista, ostentamos varios derechos descritos en este documento que nos otorga la ley vigente. No ejercer un derecho en particular, como dar parte a nuestros socios de cobranza y recuperación de deuda, no significa que hayamos renunciado a este derecho. Solo significa que aún no lo hemos utilizado.

Para mayor claridad y para mantener la transparencia, siempre te informaremos por escrito en el caso de que decidamos renunciar a algún derecho.

#### **10.5. Títulos de las cláusulas**

Los títulos que utilizamos en estos términos son solo orientativos y no afectan el significado de las cláusulas.

#### **10.6. Descuentos**

Es posible que ofrezcamos descuentos a los clientes que cumplan con sus plazos regularmente como un pequeño agradecimiento por su confiabilidad.

### **11. TRATAMIENTO DE DISPUTAS**

#### **11.1. Resolución amistosa de disputas**

Si tienes alguna preocupación o desacuerdo relacionado con tu Contrato de crédito, no dudes en contactarnos por correo electrónico o correo postal. Trataremos tu consulta de según las leyes vigentes.

#### **11.2. Presentación de una reclamación**

Si presentas una reclamación debe tener tu firma legal o, si otra persona la presenta en tu nombre, debe contar con la autorización correspondiente.

Asegúrate de explicar claramente tu problema y el producto en cuestión. Esto nos ayuda a abordar tus inquietudes de manera eficaz, de conformidad con la Ley de Protección de Datos.

#### **11.3. Nuestro compromiso de responder**

Estamos aquí para resolver tus problemas dentro del plazo legal. Sin embargo, es necesario que nos proporciones la información necesaria para que podamos responderte de manera eficaz.

En tales casos, podemos solicitar detalles adicionales para ayudar a resolver tu problema de la manera más eficiente posible.

## **12. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN**

### **12.1. Legislación aplicable**

El Contrato de Crédito que tienes con nosotros se rige por la legislación española, lo que garantiza transparencia sobre la interpretación y aplicación de estos términos.

### **12.2. Resolución de disputas**

Si surge un desacuerdo, nuestra intención es resolverlo sin recurrir a la vía judicial. Sin embargo, si no logramos encontrar una solución pacífica, ambas partes acuerdan resolver las disputas en los tribunales locales del Prestatario, renunciando a cualquier otro fuero.